

DE LA VIDA EN MARCHA

El Nombre de las Calles

(Por José R. Villaverde)

DECIA Hernández Miyares en su soneto famoso que todo noble tesón acaba, al fin, por fijar las justas leyes del destino. Y esto es lo que ha pasado con los nombres de las calles de la Habana. Tanto machacamos, que el destino, dócil a la fuerza incontrastable de la mente, determinó que se restablecieran sus viejos y conocidos nombres, con algunas justificadas excepciones, a nuestros rúas. Hay que aplaudir, y el aplauso va al doctor Guillermo Belt, el joven Alcalde que supo interpretar el común anhelo de los vecinos capitalinos.

Hay cierta poesía, cierto sabor histórico, en el mantenimiento de los nombres antiguos de las calles de una ciudad. Los hallamos en la novela de los buenos viejos tiempos, y al lector le agrada conocer por su nombre de pila a la calleja o a la gran avenida por donde discurrían los héroes de la fábula.

Ante el éxito obtenido no es posible olvidar a Evelio Govantes y a Santiago Claret. Evelio Govantes, siendo arquitecto de nuestro Ayuntamiento por el año 1928, propuso al entonces Alcalde, doctor Miguel M. Gómez, un proyecto para restituir sus nombres a las calles y numerar las casas. Iba en el proyecto un sistema de numeración para el Vedado y repartos similares en que tenían las calles nombres numéricos.

Evelio Govantes hizo más; poco después propuso se creara la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo de la Habana, para que estudiase todo lo relativo al mejoramiento de la ciudad y al cambio de los nombres de las calles. Fué precisamente en aquel documento, que pasará a la historia, donde pidió la restauración de la Plaza de Armas y de la Catedral, así como que se declarasen monumentos nacionales esos dos lugares tan bellos y evocadores de los tiempos coloniales y que tan ligados se hallan al pasado de nuestro país. El doctor Gómez hizo suyo aquel proyecto y el Ayuntamiento lo aprobó.

Al celebrarse el Congreso Nacional de Municipios, a fines de septiembre de 1928, recomendó Evelio Govantes su proyecto, que fué aprobado. Entonces, el doctor Santiago Claret, Representante a la Cámara, acogió el proyecto y presentó una moción haciéndolo extensivo a toda la República. De ese proyecto hablé yo muchas veces y pedí fuera llevado a la práctica; pero, como ocurrió con otras muchas cosas útiles, quedó dormido en el seno de la indiferencia cameral.

La Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo de la Habana rindió un informe al Alcalde Gómez, recomendando el restablecimiento a las calles de sus viejos nombres, y el Alcalde le impartió su aprobación, dándose por cierto el caso altamente democrático de que él mismo pidiera que las dos calles—Correo y Trocadero—que llevaban los nombres de sus padres, fueran también vueltas a sus antiguas denominaciones.

Al fin, llegó lo que tanto trabajo costara conseguir. Mi vieja calle de Consulado vuelve a llamarse Consulado, y Obispo vuelve a ser Obispo, y las cien más que la locura edilicia trastornó y desbautizó insensatamente vuelven a ser lo que fueron y lo que no dejaron de ser, ya que el pueblo nunca dejó de llamarlas por sus nombres de pila, los nombres familiares, los que vienen desde nuestros abuelos y que no había derecho para cambiar.

Reitero mi aplauso y mi enhorabuena al doctor Belt, y lo animo a seguir por este buen camino en lo que se refiere a rotulación de calles y numeración de casas. Para esto hay también sabias indicaciones en los proyectos de Evelio Govantes, en armonía con el interés particular de los dueños de casas y evitando toda especulación torpe en el asunto. La Habana está de plácemes.

*Wance
Curso 28/36*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA